



ASUNTO: Personal de piscinas.
Fecha: 13 de Enero del 2009

Ilma. Sra. Alcaldesa:

El personal laboral fijo discontinuo de las piscinas municipales que, procedente de la Junta de Andalucía, fue asumido según convenio por este Ayuntamiento, ha solicitado de usted que se le informe y certifique sobre su situación laboral. Informan a este Grupo Municipal que aún no han recibido contestación alguna a su petición. Le ruego de las oportunas órdenes para que la petición de estos trabajadores sea atendida con razonable premura.

Atentamente.

Cabra 13 de Enero del 2009
EL VICE-PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PA

FDO: FCO. JAVIER ARIZA CAMPOS.